

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2026

Los suscritos JAVIER PAVA SÁNCHEZ, Representante Legal y MIRELLA SANDRA CAMELO QUIMBAYO, Asesor II (E) - E.T. Gestión Financiera del FONDO ADAPTACIÓN

CERTIFICAN

Que los saldos registrados en los Informes financieros y contables con corte al 30 de junio 2026 revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Fondo Adaptación y fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Que el juego completo de Estados Financieros se elaboró conforme a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, aplicable al Fondo Adaptación.

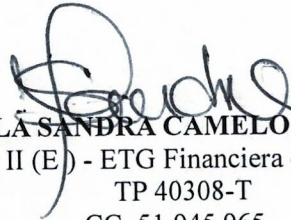
Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y las notas a los Estados Financieros.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2026.



JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Representante Legal
CC. 7.223.507



MIRELLA SANDRA CAMELO QUIMBAYO
Asesor II (E) - ETG Financiera - Contadora
TP 40308-T
CC. 51.945.965

Fondo Adaptación

Dirección: Calle 28 No.13A-15 · Edificio CCI · Piso 10, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4325400
www.fondoadaptacion.gov.co